

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES



BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)

DECRETO n° _____

HOJA PADRONAL n° _____

Calle, plaza, etc. Nombre vía

Número Letra Km. Bloque Portal Escalera Piso Puerta

Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos para obtener certificaciones **Si** **No**

Información voluntaria: (Muy aconsejable) TELÉFONO/S:

Nº Orden 01	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia	Tipo de documento de identidad		
			Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:				DNI <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	Tarj. Ext. <input type="checkbox"/>
			1º Apellido				Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento	Número <input type="text"/>
2º Apellido		Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad	Nivel de estudios terminados <input type="text"/>		(Ver códigos en reverso)			
Nº Orden 02	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia	Tipo de documento de identidad		
			Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:				DNI <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	Tarj. Ext. <input type="checkbox"/>
			1º Apellido				Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento	Número <input type="text"/>
2º Apellido		Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad	Nivel de estudios terminados <input type="text"/>		(Ver códigos en reverso)			
Nº Orden 03	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia	Tipo de documento de identidad		
			Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:				DNI <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	Tarj. Ext. <input type="checkbox"/>
			1º Apellido				Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento	Número <input type="text"/>
2º Apellido		Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad	Nivel de estudios terminados <input type="text"/>		(Ver códigos en reverso)			
Nº Orden 04	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia	Tipo de documento de identidad		
			Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:				DNI <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	Tarj. Ext. <input type="checkbox"/>
			1º Apellido				Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento	Número <input type="text"/>
2º Apellido		Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad	Nivel de estudios terminados <input type="text"/>		(Ver códigos en reverso)			
Nº Orden 05	NIA	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Provincia	Tipo de documento de identidad		
			Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:				DNI <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	Tarj. Ext. <input type="checkbox"/>
			1º Apellido				Municipio (o Consulado) de procedencia	Municipio (o País) de nacimiento	Número <input type="text"/>
2º Apellido		Provincia (o País) de procedencia	País de nacionalidad	Nivel de estudios terminados <input type="text"/>		(Ver códigos en reverso)			

Declaramos que las personas relacionadas en esta hoja residen en el domicilio indicado y que sus datos son correctos

Número total de Personas inscritas en esta hoja	Fecha y firma de los mayores de edad que se inscriben en esta hoja	(Para altas en inscripciones existentes) Firma de persona mayor de edad anteriormente inscrita Firmado	A cumplimentar por el Ayuntamiento Fecha de recepción de la hoja
---	--	--	---

NORMATIVA LEGAL

La ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, en relación con el Padrón Municipal, y el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

El padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos.

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.

Los datos que se hagan constar en el anverso de esta hoja permitirán la actualización del padrón de su municipio.

La presentación de esta hoja cumplimentada en su Ayuntamiento indica su conformidad para actualizar el Censo Electoral en consonancia con los datos reflejados en ella.

CÓDIGOS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN

11. No sabe leer ni escribir.
21. Sin estudios.
22. Enseñanza primaria incompleta, cinco cursos de EGB, certificado de escolaridad o equivalente.
31. ESO, bachiller elemental, graduado escolar, EGB completa, Primaria completa o equivalente.
32. Formación profesional primer grado. Oficialía industrial.
41. Formación profesional segundo grado. Maestría industrial.
42. Bachiller superior. BUP.
43. Otros titulados medios (auxiliar de clínica, secretariado, programador informático, auxiliar de vuelo, diplomado en artes y oficios, etc.).
44. Diplomado de escuelas universitarias (empresariales, profesorado de EBG, ATS y similares).
45. Arquitecto o ingeniero técnico.
46. Licenciado universitario, arquitecto o ingeniero superior.
47. Titulados de estudios superiores no universitarios.
48. Doctorado y estudios de postgrado o especialización licenciados.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

- Escriba con bolígrafo y en letras mayúsculas. Indique con claridad todos los datos que correspondan a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.
- Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, indique en la casilla correspondiente el municipio y provincia de procedencia. Si se procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el Consulado español donde estaba inscrito. En el caso de traslado de domicilio dentro de este mismo municipio indique en esta casilla: MISMO MUNICIPIO.
- Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio indique en la casilla de municipio de procedencia: NINGUNO. En la misma forma se cumplimentará esta casilla para la inscripción de recién nacidos.
- La hoja cumplimentada debe ser firmada por la persona que realiza el trámite, si su objeto es la corrección o actualización de datos. Cuando se trate de una nueva hoja de inscripción, firmarán todos los mayores de edad que se inscriban. Si se incorporan nuevos habitantes a una hoja existente, además deberá firmar la autorización de las nuevas inscripciones alguna persona mayor de edad que ya figuraba inscrita en la hoja.
- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja", para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.
- Si tiene alguna duda le será resuelta en el momento de presentar la hoja en su Ayuntamiento.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR EL EMPADRONAMIENTO

- Hoja padronal cumplimentada y firmada.
- Documento que acredite la identidad de las personas inscritas (D.N.I., tarjeta de extranjero, pasaporte, libro de familia para los menores de 15 años, etc.)
- Documento que acredite la ocupación de la vivienda (escritura de propiedad, contrato de arrendatario, contrato o recibo anual expedido por la Compañía suministradora de teléfono, agua, electricidad, etc.). Este documento no es necesario en el caso de incorporación de nuevos habitantes a un grupo familiar ya empadronado.
- En el caso de rectificación o actualización de datos, documento acreditativo del dato correcto.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que el Responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, y que sus datos son recogidos al objeto de proceder a la elaboración del Padrón Municipal de Habitantes, en cumplimiento de la obligación señalada en el Ley 7/1085, de 2 de abril, del Régimen Local.

Podrá ampliar la información sobre protección de datos en la web municipal <https://www.buitrago.org/>, y ejercer sus derechos en el Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza Picasso 1, 28730 Buitrago del Lozoya, (Madrid) , o en el correo electrónico dpd@buitrago.org.